

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Desarrollo de egresados de Diseño Industrial

Sistema modular de jardines verticales para espacios cortos

ACADEMIA | 12



Encuentro
de becarios
de pueblos
originarios

COMUNIDAD | 4-5
Y CENTRALES



Fotos: Benjamín Chaires y Víctor Hugo Sánchez.

MIGUEL LEÓN-
PORTILLA, PREMIO
ALFONSO REYES

Reconocimiento de El Colegio
de México al emérito de la UNAM

COMUNIDAD | 3



OCHO DÉCADAS
DE TRADICIÓN

Iniciación Universitaria
y bachillerato

COMUNIDAD | 7
Y GACETA ILUSTRADA



Gaceta ilustrada

15 de octubre de 2015



Reconocimiento 2015 del Colmex

Miguel León-Portilla,
Premio Alfonso Reyes

**Trayectoria
amplia en ciencias
sociales,
humanidades e
historia de México**

LEONARDO FRÍAS

Miguel León-Portilla es el campesino del presente: siembra la palabra y cosecha atemporalidad. Parece ser la imagen misma que ejerce la vírgula prehispánica. ¿Dónde se irá todo ese bagaje cuando vaya al Mictlán?

Tiene sólo 89 años y conoce como nadie lo sucedido aquí hace un milenio. “Soy el más antiguo, pero no el más viejo”, aclaró al serle entregado el Premio Alfonso Reyes 2015, conferido por El Colegio de México (Colmex) por su trayectoria en apoyo a las ciencias sociales, las humanidades y la historia de México.

“Alfonso Reyes vivió poco, murió a los 70 años, era jovencísimo; por ejemplo, Andrés Bello vivió más de cien años. A mí me gana en edad Ruy Pérez Tamayo, y aunque no lo crean yo soy de los jovenzcos”, aseveró el integrante del Instituto de Investigaciones Históricas.

Grandes humanistas

El Premio Alfonso Reyes fue instaurado hace cinco años y es conferido bianualmente a grandes humanistas. En las ediciones anteriores fue entregado a Luis Villoro, José Emilio Pacheco y Francisco Rico, señaló Silvia Giorguli, presidenta del Colmex.

“A Miguel León-Portilla se le concede por ser un personaje polifacético, comprometido con la cultura y la identidad nacional, rasgos que comparte con Alfonso Reyes”, remarcó.

En tanto, Rebeca Barriga Villanueva, investigadora del Colegio, expresó que el universitario es un referente obligado para estudiantes de todos los niveles por su obra *Visión de los vencidos*, publicada en 1959.

Además, Jaime Serra Puche, en representación del Fondo Patrimonial de El Colegio de México, entregó al ganador un estímulo económico como parte del reconocimiento.

Los pasos de Reyes

Al ofrecer la conferencia Una Evocación de Alfonso Reyes, en el auditorio homónimo del Colmex, León-Portilla dijo que el pensador mexicano fue un gran polígrafo, diplomático y destacado helenista.

“Tuvo su gran pasión en el mundo helénico, escribió múltiples artículos y libros referentes a ese tema. Hizo enriquecer a nuestro país con el griego; por ello es necesario que en las instituciones educativas de México se vuelva a comentar con vigor ese pensamiento”, apuntó.

El historiador recordó que Reyes fundó La Casa de España, que a la postre se convirtió en El Colegio de México, y a su vez dio lugar a otros colegios, como el de la Frontera Norte y el de Michoacán.

“Dejó huella en los países donde estuvo, y en nuestra universidad realizó estudios de jurisprudencia. Incluso, había una revista llamada *Filosofía y Letras*, editada por la entidad del mismo nombre, donde escribió una publicación dedicada al humanismo, textos que deberían recuperarse hoy en día”, subrayó.



Foto: Francisco Cruz.

León-Portilla también destacó la labor de Alfonso Reyes para crear el Ateneo de la Juventud, junto con Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos, entre otros intelectuales. “Les pido a los más jóvenes de este auditorio hagan sus ateneos, de lo que sea, pero háganlos”.

Raíces

En 45 minutos, León-Portilla concretó su mejor estrategia didáctica de la historia: con risas, ajeno a la solemnidad, sin restarle rigor a cada frase. Su camino lúdico al pasado le produjo una andanada de palmas rojas del público, múltiples fotos y firmas de libros.

“México es heredero de dos grandes civilizaciones originarias: la mesoamericana y la mediterránea. Somos riquísimos. ¿Por qué estamos mal? Tener todos estos elementos históricos ayudará a averiguar. Ahondemos ahora en nuestro legado y les aseguro que nos pondremos de pie más pronto, que podremos trabajar mejor, que tendremos un rostro sabio y un corazón firme. Y como dicen los nahuas: gracias, Alfonso Reyes, gracias, padre Garibaldi”, concluyó. *g*

**Nayeli Hernández**

“Nos hemos llenado de sueños y los seguimos cosechando; resistimos, aun con todas las adversidades en contra”

**Tobías Hernández**

“Debemos sentirnos orgullosos por los espacios que hemos construido dentro de esta casa de estudios”

**José del Val**

“El apoyo a los alumnos indígenas ha sido sistemático, constante, con atención permanente”

**LAURA ROMERO**

Ochocientos jóvenes (406 hombres y 394 mujeres) pertenecientes a 31 pueblos originarios de 19 entidades de la República lograron llegar a la meta de ser universitarios, alumnos de 40 diferentes planteles de esta casa de estudios.

Como cada 12 de octubre, se reunieron para formar una voz colectiva de distintos colores, con-

vivir y hablar de sus sueños, unos ya cumplidos y otros por hacerse realidad. Y, también, para expresar sus demandas, las de sus familias y sus pueblos, que persisten a pesar del tiempo.

Un mosaico multicultural formaron los becarios del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez. Purépechas, mazahuas, zapotecas, popolocas, mixes, nahuas, mixtecos y amuzgos, entre otros representantes de los pueblos originarios de México, estuvieron acompañados por el rector José Narro Robles.

La más hermosa utopía

Nayeli Hernández González, triqui del quinto semestre de la licenciatura en Contaduría de la FES Cuautitlán, dijo, en representación de los becarios: “Nos hemos llenado de sueños y los seguimos cosechando; resistimos, aun con todas las adversidades en contra. La necesidad podría ser una característica en común, nuestro coraje. Cada uno de nosotros nos hemos enfrentado a infinidad de obstáculos, creencias y mitos; muchos de ellos nos han marcado, como el que dicta que el indígena no es el que se prepara o el que dirige, sino también el que limpia la casa del patrón, agacha la cabeza y no lleva la batuta.



Becarios del PUIC

Encuentro de alumnos de pueblos originarios

Purépechas, mazahuas, zapotecas, popolocas, mixes, nahuas, mixtecos y amuzgos, entre otros



“Se ha tomado nuestra lengua como fundamento para humillarnos, menospreciarnos, criticarnos y desconocernos; esos sentimientos se han convertido en coraje, en nuestro estandarte para vivir y exigir dignidad”, sentenció la joven.

Los becarios construyen y transitan un camino, el de la educación, que para todos significa la única oportunidad para alcanzar un sueño que debería ser algo normal, pero que en la realidad es la más hermosa utopía.

Tobías Hernández Peña, mixteco del quinto semestre de la licenciatura en Contaduría, también de la FES Cuautitlán, se refirió a las piedras en el camino de los alumnos indígenas, imponentes y paralizantes. “Sin embargo, seguimos en la lucha. Debemos sentirnos orgullosos por los espacios que hemos construido

dentro de esta casa de estudios, los que requerimos, de la mano con el sistema de becas”, destacó.

Solicitó a sus compañeros regresar a sus pueblos, “los que nos esperan, y ejercer los conocimientos que recibimos de la Universidad para contribuir al bienestar de nuestras comunidades”.

Avances

Para José del Val, director del PUIC, en poco tiempo este programa se ha convertido en una iniciativa significativa nacional e internacional. Hace ocho años se entregaban alrededor de 220 becas, ahora son 800, y se han recibido más de 260 alumnos en todas las carreras. Además, destaca la eficiencia terminal en el programa, de prácticamente 95 por ciento.

Fotos: Benjamín Chaires y Víctor Hugo Sánchez.

A pesar de la complejidad de la UNAM, el apoyo a los alumnos indígenas ha sido sistemático, constante, con atención permanente, subrayó el etnólogo.

Anunció que este año en la carrera de Trabajo Social comienzan los cursos en lengua indígena, y en poco tiempo se generalizarán en todas las facultades. Seguramente con las modificaciones legales correspondientes, los estudiantes podrán recibirse en sus propias lenguas.

La Universidad Nacional tiene un sentido que le faltaba a pesar de su antigüedad: ser un espacio de reconocimiento de la diversidad, verdadero y profundo, señaló.

Generar políticas institucionales

En tanto, Narro Robles afirmó que el PUIC es un programa que “nos llena de satisfacción y orgullo, porque ha sido muy exitoso, por las 800 becas que tenemos y que debemos asegurar que se mantengan”.

Ustedes, dijo, “representan a parte de los grupos en problemas de México, los que están muy cerca de la pobreza: los jóvenes, indígenas, y en la mitad de los casos, las mujeres. Cuando se tienen esas características se deben encontrar mecanismos que compensen esa condición”.

Y no hay mejor fórmula que generar políticas institucionales que contribuyan a disminuir las desventajas; por eso, “nos llena de orgullo el número de profesionales titulados y de becarios, la mayoría de licenciatura y algunos del bachillerato y posgrado”.

Es la mejor inversión que ha podido hacer el país y tienen el compromiso común de cualquier alumno: responder a la sociedad y, además, en específico, a los pueblos y comunidades de su procedencia, finalizó el rector. *g*



Foto: Francisco Parra.

Premio Crónica 2015 a Ruy Pérez Tamayo

LEONARDO FRÍAS

Con el lema “Porque creemos en México”, fue entregado el Premio Crónica 2015, que reconoce cada año la riqueza intelectual y valores del país, “encarnados en connacionales de excepción, personas que sirven de ejemplo a las generaciones de hoy y las que están por venir”.

El galardón fue conferido en esta sexta edición en cuatro rubros: Ciencia y Tecnología, a Octavio José Obregón Díaz; en Cultura, a Juan Villoro; en Comunicación Pública, a Javier Pérez de Anda, y en Academia, a Ruy Pérez Tamayo.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología se realizó la ceremonia, donde les fue otorgada una escultura, reproducción de un glifo maya y un diploma.

Una sorpresa

Científico integral, con emeritazgos y grados de excelencia académicos, profesor emérito de la UNAM, miembro de El Colegio Nacional y doctor *Honoris Causa* por varias instituciones de educación superior mexicanas, Ruy Pérez Tamayo fue reconocido por su trayectoria universitaria y sus aportaciones a la medicina.

Al recibir la distinción, el jefe del Departamento de Medicina Experimental de la UNAM, ubicado en el Hospital General de México, agradeció la distinción y se dijo sorprendido.

“Voy a ser muy breve, cuando estoy muy emocionado se me va la voz. Este premio ha sido una sorpresa, quizá la parte más agradable de todas es la presencia del rector José Narro. Quiero señalar también a algunas personas que tuvieron la generosidad de asistir: mi maestro Isaac Costero, al que traté de imitar toda la vida, mi compañero de generación Raúl Hernández Peón, mi esposa y a ustedes”, expresó.

Correspondió a José Narro Robles presentar la semblanza de Pérez Tamayo y hacerle entrega del diploma y la escultura.

“Ha tenido una vida productiva, brillante y comprometida, por sus aportaciones a la docencia, la investigación y la divulgación. Hay que subrayar también su dedicación a los demás, sus alumnos, colegas y pacientes. Es uno de los científicos más renombrados de México, que ha reflexionado sobre los problemas de nuestro país como médico y humanista. La transmisión del conocimiento es su centro de actividad; por ello, la ciencia y la educación deben ayudar a resolver los grandes asuntos de la nación”, expuso.

Antes, en el rubro de Ciencia y Tecnología, Enrique Fernández Fassnacht, director del Instituto Politécnico Nacional, dio la condecoración a Octavio José Obregón Díaz, físico y docente egresado de la UNAM, hoy académico de la Universidad de Guanajuato. *g*

La Universidad Michoacana otorgó doctorados *Honoris Causa*

LETICIA OLVERA

Morelia, Mich.- Por sus destacadas trayectorias y aportaciones en sus respectivos ámbitos profesionales, Antonio Lazcano Araujo, académico de la Facultad de Ciencias, y el rector José Narro Robles recibieron el Doctorado *Honoris Causa* por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El evento se realizó en una sesión solemne del Consejo Universitario de esa institución educativa, donde también fueron investidos la escritora Elena Poniatowska y el político Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En la ceremonia se resaltaron los méritos y contribuciones que los galardonados han hecho en ámbitos como ciencia, educación, medicina, literatura y política, y cómo su actuación ha repercutido en distintas esferas del acontecer nacional e internacional.

Cultura y educación, bienes comunes

Al referirse a la distinción, Lazcano Araujo externó que la Universidad es un componente esencial de la vida democrática. “Quienes nos encontramos hoy aquí para recibir el Doctorado *Honoris Causa* estamos convencidos no sólo de que cultura y educación son bienes comunes que se deben de procurar, sino también todos compartimos la certeza de que la universidad pública es una de las instituciones más nobles que hay”, sostuvo.

A su vez, Narro Robles afirmó que la recibe “en nombre de mi universidad y no como un reconocimiento personal, sino a la educación pública y a sus instituciones”. Asimismo, indicó que la UNAM y la Universidad Michoacana han ido de la mano en su crecimiento y desarrollo. “También nos une el ideal de fortalecer valores como tolerancia, respeto y pluralidad, que son parte de nuestro quehacer cotidiano, al igual que la defensa de nuestros principios”. *g*

LEONARDO FRÍAS

En poco más de 29 mil 200 días de historia, la Preparatoria 2, Erasmo Castellanos, ha formado mentes y espíritus destacados, como el caso del único mexicano que ha ido más allá de la atmósfera terrestre, el astronauta Rodolfo Neri Vela.

“Es una escuela con tradición e historia. Y no sólo eso, sino que además procura estar al ritmo de los tiempos del siglo XXI. Integramos decenas de generaciones en 80 años que de alguna manera han sido significativas por el tipo de formación que han recibido: maduras, responsables, creativas y críticas. Muchos de los alumnos son hijos de trabajadores, académicos y administrativos que han abrevado la cultura universitaria desde sus casas”, expresó Antonio Meza, director de ese plantel.

El universitario destacó el paso por esas aulas del inmunólogo e investigador Ruy Pérez Tamayo, y del cirujano Martín Iglesias, que realizó el primer trasplante de brazos en 2012.

Dos escuelas en una

La oficina de Antonio Meza es de puertas abiertas, lo mismo transitan trabajadores y académicos, que alumnos que asisten a solicitar algún servicio; no cede el murmullo y el bisbiseo de una comunidad que se cuenta por miles de educandos.

“Somos la segunda Prepa en población (la primera es la 5), tenemos ocho mil alumnos: en Iniciación Universitaria contamos con dos mil y seis mil de Preparatoria.

“Pero lo que hace distinto a este plantel es que tenemos dos escuelas en una, dos niveles, un par de subuniversos: niños desde los 11 años, con necesidades totalmente distintas a los de la educación media superior. A final de cuentas, esa es la característica de la Prepa 2, es lo que la hace *sui generis*, tener el bachillerato completo de seis grados.”

A los estudiantes se les empieza a educar desde los 11 años; y no sólo en los contenidos, métodos, cuestiones de aprendizaje y de hábitos, sino también en el espíritu puma, así que un niño de esa edad es tan universitario como uno de posgrado. “Más allá de lo escolar, está formado en los valores de esta casa de estudios, por eso me gusta decir que aquí es donde la Universidad comienza”, subrayó.

En esta Prepa se tiene la ventaja de que si inician un programa formativo importante en primer grado, se puede hacer su seguimiento hasta sexto. Lo mismo sucede si detectan algún talento deportivo, científico, artístico o de cualquier otro tipo.

“Los que hemos trabajado aquí consideramos que ésta es la verdadera cantera de la Universidad, porque de aquí salen

Iniciación Universitaria

Ocho décadas de tradición e historia

Hay dos mil alumnos en secundaria y seis mil en bachillerato



Fotos: Francisco Parray Juan Antonio López.



► Antonio Meza.

los chicos al nivel medio superior; y si se aplican lo suficiente y un poco más, tienen camino hasta el posgrado directo; no hay nadie que los pare más que ellos mismos”, resaltó.

Novedades

Luego de su fundación, el 14 de septiembre de 1935, tuvo su primera sede en la calle de Sadi Carnot, y tras su paso por el Centro Histórico (en San Ildefonso 28

y 30, y en Primo Verdad, ahora Palacio de la Autonomía), se estableció en Río Churubusco, donde desde agosto de 2011 cuenta con un nuevo edificio e instalaciones para la Iniciación Universitaria.

Además, apuntó Meza, quien la dirige desde 2008, se otorgan servicios nuevos, como Escuela para Padres y el Proyecto de Tutoría y de Activación Física.

“Somos el único plantel con Departamento Psicopedagógico, con especialistas que apoyan a los chavos, pero lo más importante es que a 80 años tenemos instalaciones de primera para Iniciación, con laboratorios de ciencias, cómputo, lenguas o idiomas, además de una mediateca, canchas deportivas y pistas.”

Es una escuela *sui generis*, insiste, porque eso le tocó en la historia, tener estos dos niveles. “La mejor manera de celebrar es que festejemos de una manera que no puede ser sino universitaria, que es con trabajo y mejorando permanentemente”. Por lo pronto, como actividad de cierre, dentro del Programa Académico Cultural por el 80 Aniversario, la Orquesta Filarmónica de la UNAM dará un segundo concierto el próximo 30 de octubre. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Inseguridad alimentaria de una cuarta parte de mexicanos

En el sector rural, uno de cada tres niños indígenas vive en condición precaria

GUADALUPE LUGO

En México, al menos una cuarta parte de la población está en situación de inseguridad alimentaria. Según cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012, en el país poco más de 28 por ciento de los hogares vive en ese estado; de ellos, 10.5 por ciento, en etapa severa.

Al mismo tiempo, y paradójicamente, la Ensanut ha documentado la creciente epidemia de sobrepeso y obesidad, como consecuencia de una alimentación poco variada y desequilibrada, rica en azúcares, grasas y sodio, expuso María del Rocío Fernández Suárez, encargada del Programa Universitario de Alimentos.

A pesar de que en los últimos 25 años bajaron las cifras de desnutrición entre los mexicanos, en el sector rural uno de cada tres niños indígenas vive en esa condición de carácter crónico, señaló. Por ejemplo, en Guerrero, 42.6 por ciento de sus habitantes carece de acceso a la alimentación, de acuerdo con datos recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Tipos de protección social

A propósito del Día Mundial de la Alimentación, que se conmemora este 16 de octubre con el lema "Protección social y agricultura para romper el ciclo de la pobreza rural", la universitaria distin-



► **Deben crearse programas a largo plazo para una mejor alimentación.**

guió dos tipos de protección social en función de su impacto y el tiempo en el que se perciben los resultados. "Por un lado, tenemos la de efecto a corto plazo, que se traduce en una variedad de programas que ofrecen ayuda financiera o en especie a personas pobres y vulnerables para mejorar sus ingresos. Ejemplo de ello es Prospera (antes Oportunidades), iniciativa con mayor cobertura en materia de seguridad alimentaria, y la Cruzada Nacional contra el Hambre".

Sin embargo, estas iniciativas no tienen una cobertura de cien por ciento. Sólo llegan a cuatro de cada 10 mexicanos, en promedio. "Quizá estén relacionadas con la disminución de las cifras de desnutrición, pero es indispensable establecer otro tipo de protección social, que tiene que ver con la producción sustentable de alimentos", subrayó.

Fernández Suárez planteó la necesidad de crear programas a largo plazo que contribuyan a la protección del campo y de los pequeños productores o campesinos.

Subsidios

Actualmente, gran parte de los subsidios a la actividad agrícola se destina a los grandes productores, cuyos cultivos, en una proporción considerable, son de exportación, mientras que los campesinos reciben un mínimo porcentaje de los apoyos gubernamentales.

"Con el bajo subsidio y sin tecnificación hacen la proeza de obtener 40 por ciento de los alimentos básicos que se consumen en la nación; por ello, la protección social tendría que pensarse en razón de proporcionarles mayor apoyo pues, además, basan su producción en sistemas sustentables de agricultura familiar, de menor impacto ambiental.

"De hecho, los expertos calculan que de no modificarse el paradigma actual de elaboración de alimentos en México, con el incremento de la población, estimado en 29 por ciento para 2050, las cifras de desnutrición infantil aumentarán 20 por ciento", concluyó la especialista. *g*

Datos biográficos

Enrique Semo estudió Economía en la Escuela Superior de Derecho y Economía en Tel Aviv, e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en la que se recibió con mención honorífica en 1962 y obtuvo el título de doctor en Historia Económica en la Universidad Humboldt de Berlín con la mención de *Magna Cum Laude*, en 1970.

Ha contribuido en forma decisiva al impulso de la Historia Económica como disciplina académica en México. Otro tema que ha desarrollado es la historia de la izquierda mexicana desde 1950 hasta nuestros días.

Es Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores desde su fundación en 1984, primero nivel II, y a partir de 1990 nivel III.

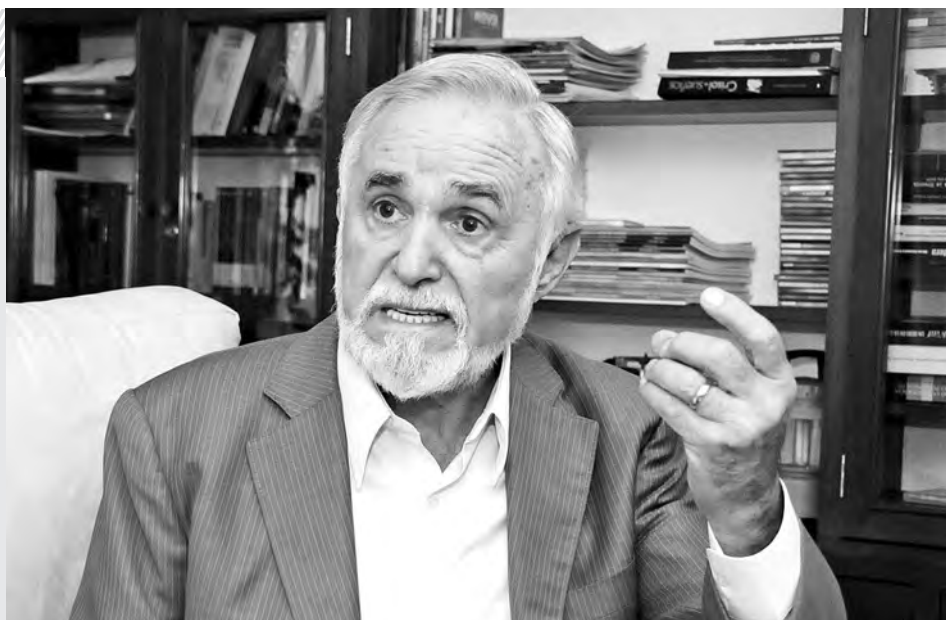


Foto: Francisco Parra.

LEONARDO FRÍAS

Las pausas y el silencio de Enrique Semo, profesor emérito de la Facultad de Economía, llevan la didáctica de un forjador de investigadores, precisa la respuesta y la coloca con la exactitud de un argumento.

Su discurso sistematizado y horizontal se lo debe a sus estudios de historia y al disentir por la injusticia; quizá fue uno de los motivos que lo llevó a la promoción ininterrumpida de la historia económica como disciplina académica en el país, además del abordaje de la coyuntura contemporánea, que en esta ocasión es la izquierda en nuestro país.

“Los partidos de izquierda tienen una tarea enorme de formación y educación del pueblo. En lugar de ocuparse sólo de las elecciones, deberían salir a explicar lo que pasa en México, y por lo que ellos luchan; si sus gobiernos locales no toman las medidas básicas que la población demanda, no cumplen con su cometido. Sólo así el pueblo se dará cuenta de que estos gobiernos realmente los representan.”

En México, continuó, hay muchas “izquierdas”, y sumándolas representan una parte importante de la población. Yo las dividiría básicamente en partidos electorales y movimientos sociales; todos ellos son igual de importantes.

Partido electoral

Pese a su presencia, no están en condiciones favorables, subrayó Semo Caley. “El gran partido electoral de la izquierda era el de la Revolución Democrática (PRD); igual que sus homólogos de América Latina, se formó por medio de un gran movimiento social. Una de las razones por las que las izquierdas sí han obtenido el poder en las naciones más pobladas de la región y no en México, es que nuestro sistema electoral está abierto al fraude”.

Énfasis en la historia

Semo, forjador de investigadores

Analiza los partidos de izquierda y la coyuntura contemporánea

Sin embargo, algo de culpa también está en las izquierdas. En el caso del PRD, identificó cuatro tendencias que lo alejaron de sus orígenes y de su carácter ideológico.

La primera es la cultura antidemocrática que propicia la corrupción; la segunda es el alejamiento del mismo de los movimientos populares, sus luchas y demandas particulares y locales, y la concentración exclusiva a lo electoral; la tercera, los malos gobiernos y representantes populares del PRD que le dieron la espalda al pueblo; y como cuarta y última, la pérdida de autonomía y la colaboración con la derecha desde las alianzas electorales hasta el apoyo a reformas neoliberales.

“Incluso el partido no siente solidaridad, no la expresa y no busca apoyos en los gobiernos de América Latina que están unidos en una serie de proyectos progresistas como la redistribución del ingreso”, indicó.

El académico expuso que la democracia interna debe estar por encima del poder individual y de grupos; esa acción es lo mejor que puede realizar un partido de izquierda y así distinguirse de los otros.

Contracorriente

En el plano de la americanidad, México marcha a contracorriente de la mayoría de los pobladores y gobiernos de la región, señaló Semo.

“Si hacemos una revisión de los gobiernos que han sido llevados al poder por movimientos populares en América Latina, vemos que Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Chile (hasta cierto punto), Cuba, Salvador y Nicaragua lo han logrado por la vía electoral, por corrientes de pensamiento que colocan en el centro de su quehacer político lo social, es decir, los problemas de la mayoría del pueblo, la distribución del ingreso, la educación general, los servicios de salud y la ayuda a los pobres.”

Además, concluyó, son gobiernos con alta estima de la soberanía nacional y no permiten que poderes de afuera de la zona, especialmente Estados Unidos, rijan los destinos de su nación. Ante esa situación México desempeña un papel diferente, porque sus gobiernos son neoliberales y tienen otra concepción del desarrollo; su centro de atención son los inversionistas nacionales y extranjeros. *g*

Foro 20-20

Evitar riesgos, principal labor de las políticas públicas en salud

No se trata sólo de curar personas:
Guillermo Soberón

LEONARDO FRÍAS

La labor principal de las políticas públicas en materia de salud y sus ejercitantes es evitar riesgos. La salud pública trata de llegar a grupos poblacionales, no sólo de curar personas en lo individual, expresó el exrector de esta casa de estudios, Guillermo Soberón Acevedo, en la conferencia Nuevos Paradigmas de la Salud, en el Foro 20-20 organizado por Fundación UNAM.

El también integrante de El Colegio Nacional hizo un llamado a no esperar a que las personas enfermen, sino a robustecer la prevención mediante la educación y la promoción de la conservación de la salud, expuso.

Educación y promoción

En el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual), Soberón Acevedo dijo que la población tiene que estar empoderada con datos e información para saber cuándo debe o no recurrir al servicio médico.

“A eso es a lo que llamamos educación y promoción para la salud, ángulo que ha tomado auge; por ello, es importante que la mujer sea la receptora de ese bagaje, porque actúa como eje en la sociedad en el cuidado de la salud familiar”, puntualizó.



► **El exrector.** Foto: Francisco Cruz.

Ante directores de diversas entidades de esta casa de estudios, académicos, alumnos e integrantes de Fundación UNAM, el también exsecretario de Salud mencionó que aunque el catálogo de enfermedades es amplio, hay herramientas de vanguardia para combatirlas, como la medicina genómica, lo que ha contribuido a que la esperanza de vida sea mayor que a mediados del siglo XX.

Sistema segmentado

Soberón señaló que el país tiene un sistema de salud segmentado, que en los últimos sexenios se ha tratado de universalizar en materia de servicios. “Hay que superar ese escollo. Ojalá no hubiera esa dispersión de esfuerzos, sino acuerdos para la unificación; que no todo recaiga en una macroinstitución, sino que además se uniforme la calidad del servicio, en ascenso”.

Asimismo, citó al sistema de salud cubano como buen ejemplo de este planteamiento uniforme, aunque reconoció que para transitar hacia ese objetivo siempre opera en contra la falta de recursos.

El académico dio un breve panorama sobre tres tipos de medicina: tradicional, genómica y de precisión. Sobre la segunda lamentó que el país se haya quedado fuera del proyecto de genoma humano por falta de financiamiento. “Perdimos mucho, por lo menos 10 años”.

Finalmente, citó a los carcinomas y a la diabetes como grandes retos sanitarios y educativos por sortear. “Se detectan muy a destiempo, aunque hay herencia y genes de por medio; los mexicanos se han vuelto proclives a enfermar”.

Soberón Acevedo estuvo acompañado de Enrique Wolpert Barraza, presidente médico y científico de la Fundación Mexicana para la Salud Hepática, en la moderación, y fue presentado por Dionisio Alfredo Meade y García de León, presidente de Fundación UNAM, quien agradeció la asistencia del exrector. “Nos sentimos particularmente orgullosos de su presencia en el foro a propósito de los 20 años de esta institución (cumplidos en 2014), ideado como un espacio de diálogo”. *g*



► **Robustecer la prevención.**



► En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Encuentro para debatir contenidos

Avanza la Carta de los Deberes y Obligaciones del Ser Humano

Reunir en un documento un compromiso ciudadano ético hacia problemas cruciales de nuestro tiempo, como la necesidad de justicia, educación, cultura, desarrollo sustentable, salud, nutrición, financiamiento económico, desarrollo científico, atención a las migraciones y a los derechos de seres vivos no humanos, fue una preocupación del escritor y humanista José Saramago, Premio Nobel de Literatura 1998, que encontró eco en un grupo de intelectuales, científicos, humanistas y empresarios reunidos por la UNAM y el capítulo mexicano de la World Future Society.

Tras un primer encuentro de 50 mentes, celebrado en junio pasado en el evento Prospectiva del Mundo 2015, esta segunda reunión, propuesta por la editora Pilar del Río, viuda de Saramago; el filósofo y exministro de Educación de España Ángel Gabilondo, y el rector José Narro Robles, avanza en el debate sobre el contenido de la Carta de los Deberes y Obligaciones del Ser Humano, resumió Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad y anfitrión del evento.

La iniciativa, que será llevada a la Organización de las Naciones Unidas, parte de tres principios: si hay derechos es porque a éstos les corresponde un deber u obligación respectiva; no hay unos sin otros, y si existe una Declaración Universal de los

Derechos Humanos es imperativo crear su contraparte: la Carta de los Deberes y Obligaciones.

Primer borrador

Enrique Singer, director de Teatro de esta casa de estudios, leyó el primer borrador, que se articula en nueve puntos: Justicia y estado de derecho; Educación, cultura y medios sociales de comunicación, y Desarrollo sustentable y generación de energía.

Otros se refieren a Salud y producción de medicamentos; Nutrición y producción de alimentos, y Economía, funcionamiento y condiciones sociales.

Los tres restantes son: Desarrollo científico y ética para la vida; De fronteras, migraciones y grupos vulnerables, y De los derechos de los seres vivos no humanos.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Julio A. Millán, titular del capítulo mexicano de la World Future Society, resaltó el privilegio de contar con una suma de inteligencias para avanzar en los conceptos centrales de la carta, en un momento en que el mundo vive una enorme dicotomía social ejemplificada en el “tsunami migratorio”.

En seguida, Patricia Aguilar Mendizábal, subdirectora de Producción de TV UNAM, presentó el sitio web Prospectiva del Mundo (www.prospectivadelmundo.unam.mx), donde pueden consultarse las ponencias y argumentos debatidos hasta ahora.

Nueva ética

En nombre del Comité de Maestros Eméritos, Juliana González, de la Facultad de Filosofía y Letras, propuso repensar una nueva ética en relación con los derechos humanos (libertad, dignidad, igualdad, fraternidad, justicia y paz), los deberes y obligaciones, que considere los conocimientos de lo humano aportados por las ciencias genéticas y la evolución, y donde a esa primera naturaleza biológica se le añada una segunda naturaleza, basada en la nueva ética.

José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en nombre del Comité Directivo sugirió precisar en el escrito la diversidad de sujetos a los que va dirigido: el Estado, el individuo, los grupos de poder y las organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Rolando Cordera Campos, también del Comité de Maestros Eméritos, recordó que el documento recoge antecedentes históricos como los principios de la Revolución Francesa y la constitución de Estados Unidos. “Creo que debe prevalecer la idea de que, frente a los derechos, haya deberes a los que tiene que responder el Estado como sujeto principal”.

Importancia del documento

En la exposición sobre la importancia del documento, Pilar del Río señaló que no puede ser solamente una declaración de buenas intenciones, sino uno lanzado para ganar, para llevarlo a las casas, a la gente y empoderar a las personas. Por ello, será entregado a la ONU, a los gobiernos, y sobre todo a las conciencias.

El filósofo Sami Nair destacó que la carta pretende hacer un análisis de la época que vivimos, pero presenta algunas problemáticas. Una de ellas es quién es su destinatario.

En su momento, Ángel Gabilondo expuso que ser libre no es hacer lo que uno quiere, sino lo que uno debe. Por lo tanto, este escrito es un manual de vida para la libertad; “de otro modo, no será una carta de deberes”.

Por su parte, José Narro dijo que esta propuesta es una posibilidad, un sueño e ilusión, a partir del pensamiento y planteamientos de José Saramago. “Ojalá se pueda lograr un esfuerzo de sumatoria de otras posibilidades, porque el material se enriquecería”.

Se trata de un proceso que llevará tiempo, y en el camino se deberá encontrar, debatir, construir y discutir, sin perder la confianza, la esperanza, el interés y la ilusión. Para ello “hay que buscar las mejores formas”. Así, en la segunda quincena de noviembre habrá una segunda versión del documento y una propuesta de trabajo para 2016, concluyó. *g*

PATRICIA LÓPEZ / LAURA ROMERO

RAÚL CORREA

El desarrollo de un modelo de utilidad para Generación Verde/Naturación Integral, elaborado por dos egresadas de la Facultad de Arquitectura, es un caso de éxito de las prácticas de vinculación y relación operativa entre las universidades y el sector privado.

Trascendió de una materia semestral a una práctica profesional y culminó con la generación de un título de propiedad intelectual, desarrollado por las estudiantes Adriana Olivares y Mariana Alcántara, diseñadoras industriales.

Alberto Vega Murguía, quien impartió la asignatura de Diseño Estratégico, solicitó a sus alumnos del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) buscar compañías para desarrollar un proyecto semestral. Dada la motivación de los resultados del proceso, se propuso un plan de innovación a Naturación Integral y la firma decidió continuar con la asesoría técnica de Adriana y Mariana.

La propuesta, satisfactoria y con potencial comercial, les dio la oportunidad de ser contratadas por la empresa, dedicada a la instalación, análisis de factibilidad y mantenimientos.

Muro verde en casa

El objetivo del proyecto es lograr jardines verticales en espacios reducidos, detalló Olivares. “Lo que hicimos fue llevar este método de irrigación a un sistema modular, que se pueda poner en una casa pequeña sin necesidad de instalación”.

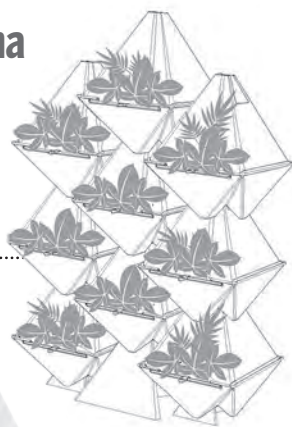
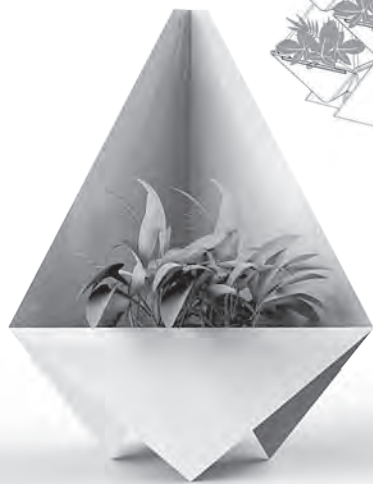
Con la colocación *in situ* es factible tener un muro verde con un sistema de irrigación por gravedad, en un espacio pequeño, en cualquier interior, dijo.

A su vez, Alcántara explicó que está conformado por subsistemas: una pieza tiene dos componentes y el concepto primordial es que se divide en cuatro cavidades, dos de tierra que corresponden a las plantas, y dos de agua. Al ensamblar da como resultado el sistema de irrigación inteligente que permite que todas tengan líquido.

Trabajo de Diseño Industrial

Jardines verticales para espacios reducidos

La propuesta incluye un sistema modular y tiene potencial comercial



La consideramos una maceta inteligente porque tiene cavidades que posibilitan un riego auxiliar que se basa en la capilaridad de la cubierta de geotextil y favorece el paso del líquido hacia el sustrato. Así, las plantas extraen el agua de manera natural a través de sus raíces. Es una estructura modular para el cultivo vertical.

Los diseñadores industriales somos mediadores, finalmente, porque con la investigación nos damos cuenta de las necesidades del usuario, pero también

debemos entregar requerimientos que tiene la empresa, señalaron las universitarias. “Gracias a los conocimientos adquiridos en la UNAM para la resolución de problemáticas pudimos tener este resultado”, remarcaron.

Jorge Alberto Escutia Sánchez, gestor de innovación y vinculación entre universidad y empresa, además de académico de la Facultad de Ciencias, expuso: “Derivado del trabajo analítico y conforme al mapa de oportunidades que anteriormente había desarrollado otro grupo de trabajo, se detectó la pertinencia de diseñar equipamientos para sitios reducidos a los que se denominó Cumo”.

La maceta modular es un sistema de irrigación que funciona por gravedad y el líquido llega a las plantas por capilaridad. Puede ser utilizada desde un módulo, formar una columna de tres o un muro divisor de 90 centímetros de ancho a partir de nueve unidades. Su geometría facetada, de acuerdo con la tendencia actual, le ofrece carácter elegante para llegar al mercado de casas habitación y adaptarse a distintos espacios, reiteró.

Labor de alto nivel

En su oportunidad, Ulises Martínez Gilbón, director general de la compañía, indicó: “Presentamos el resultado de una vinculación que inició hace dos años y que actualmente continúa en su segunda etapa. Adriana y Mariana se integraron a la iniciativa como parte de una materia y el resultado fue un modelo de utilidad que funcionaba para nosotros”.

La relación que se logra al más alto nivel ya no sólo es la integración de estudiantes, sino también de la plantilla académica y de investigadores. “Estamos orgullosos de contar con gente con esa calidad y posibilidad resolutoria a la hora de tener proyectos tecnológicos como éste”, afirmó.

Se trata de una de las experiencias más enriquecedoras. Pasar de ser alumnos a llevar un plan de manera profesional es trasladar las necesidades del usuario y empatarlas con las de la empresa a un terreno real, concluyó. *g*



Ocho categorías

Premiación del concurso *Punto de Partida*

Tres alumnos de Filosofía y Letras ganaron en cuento, cuento breve y traducción literaria

En el Concurso 46 de *Punto de Partida* se premiaron ocho categorías: crónica, cuento, cuento breve, ensayo, fotografía, gráfica, poesía y traducción literaria. Fungieron como miembros del jurado: Alejandro Almazán, Emiliano Ruiz Parra, Andrés Acosta, Marcial Fernández, David Miklos, Ana García Bergua, Anamari Gomís y Alberto Chimal, entre otros.

En la ceremonia, que se efectuó en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, se entregaron ocho pri-

meros lugares y siete segundos, además de 19 menciones honoríficas, en las distintas categorías.

Tres alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras obtuvieron los galardones en cuento, cuento breve y traducción literaria. Dos menciones en gráfica fueron para la Preparatoria 9 Pedro de Alba. En el certamen intervinieron estudiantes de diferentes facultades y planteles de la Universidad Nacional, así como de otras instituciones académicas. En el *presidium* estuvieron Rosa Beltrán, directora de

Literatura; Carmina Estrada, editora de la revista *Punto de Partida*, y el escritor Marcial Fernández.

En la premiación, Rosa Beltrán invitó a los jóvenes a continuar enviando sus trabajos al concurso que organiza anualmente la publicación; “que participen cada vez más”, los exhortó.

Todos los géneros

Fundada en 1966 por Margo Glantz y Gastón García Cantú, *Punto de Partida*, como lo afirma la escritora en el número 1, fue creada con la idea de abrir “un nuevo camino de comunicación para los estudiantes”, y añade: “Testimonio de problemáticas diversas que preocupan a los alumnos de las distintas facultades; expresión que se matiza y pueda abarcar todos los géneros, desde el cuento, la obra de teatro, la poesía o el ensayo, hasta la encuesta sociológica o la interpretación científica, pasando por fotografía, dibujo y caricatura.

“Manifestación multivalente y sin embargo única, porque es la que define a los jóvenes que pueblan nuestra Universidad. Comunicación de problemáticas y vínculo de unión por lo mismo”, señaló Glantz.

Desde sus inicios, *Punto de Partida* se ha propuesto alentar el trabajo de los creadores en los ámbitos mencionados, los que se premian de forma anual con la presencia de los autores. *g*

DIRECCIÓN DE LITERATURA



► Los triunfadores. Foto: Martha Santos.



Encuentro de becarios indígenas





► **Martin Jay.** Foto: Barry Domínguez.

Coloquio internacional

MUAC: debate sobre imágenes y dispositivos

La Cátedra Olivier Debroyse surgió de un intercambio académico entre México y Francia en 2014

Olivier Debroyse fue un caso raro, un autor francés que escribió una obra extensa y compleja en español, que hoy en día muchos de sus compatriotas aún desconocen, porque no se ha traducido al francés, tarea pendiente para quien se decida a tomar la misión, dijo Jean-Paul Rebaud, consejero de Cooperación Cultural y de Acción Cultural de la embajada de Francia, quien al lado de Graciela de la Torre, directora de Artes Visuales de la UNAM, participó en el Coloquio Internacional Imágenes: Dispositivos, Producción y Crítica, del inicio de actividades de la Cátedra Olivier Debroyse, que surgió de un programa de intercambio académico entre México y Francia en 2014.

Con sede en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), esta actividad académica reunió a un grupo de teóricos internacionales —de distintas vertientes de estudios sobre las imágenes de fotografía, cine y nuevos medios digitales— entre los que estuvieron de Francia, Manuela de Barros, de la Universidad de París, y Luc Vancheri, de la Universidad de Lyon; John Tagg, de la Universi-

dad de Binghamton, Estados Unidos, y Laura González, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Objetividad

Para recordar el trabajo de Olivier Debroyse (Jerusalén, 1952-México, 2008) como investigador, curador y crítico de arte, que definiera los estudios de la fotografía mexicana y la cultura de la imagen, la primera intervención en el encuentro fue la del investigador estadounidense Martin Jay, de la Universidad de California, Berkeley, quien la acometió desde uno de sus aspectos más polémicos: la objetividad.

Nacido en 1944, Jay es un intelectual e historiador cuyas indagaciones han conectado la filosofía de la escuela de Frankfurt con crítica cultural, teoría social e historiografía.

El tema que detona la argumentación que este teórico ofreció en el auditorio del MUAC surge del polémico caso de la foto de Giovanni Troilo, que llevó al italiano a perder el Premio World Press Photo 2015 por haber incumplido con las bases del concurso en su trabajo sobre la ciudad belga de Charleroi. Con la evocación de este

sonado caso, Jay se pregunta: “¿Es válido intentar alterar la realidad periodística desde la fotografía?”

En su exposición, titulada *¿Pueden Mentir las Fotografías? Reflexiones sobre una Angustia Perenne*, habló de la imagen vista como un elemento que surge de las representaciones del mundo, una visión espejo. De tal modo, para él ésta se debate entre una disciplina que existe entre lo real, lo social y lo artístico.

“En su momento, mientras la convención social se iba transformando, Bertolt Brecht indicaba, por ejemplo, cómo una simple reproducción no explica ningún aspecto de la realidad”, advirtió.

El catedrático estadounidense dijo que el debate sobre la objetividad es tan vasto que, incluso, podría decirse que la discursividad irrumpe en la foto antes de que ésta aparezca como objeto material.

Para responder a su cuestionamiento inicial sobre los niveles entre los valores estéticos y de objetividad, y sobre si puede mentir, Jay abre al menos dos caminos: la instantánea como arte o como documento. Así, en una reflexión construida desde diversos guiños, a autores como Jacques Derrida, Michel Foucault o Gilles Deleuze, el investigador se permite ponderar la posibilidad de ella como desocultamiento del mundo.

Posteriormente, en la sesión de réplica y debate, Deborah Dorotinsky, del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), señaló: “El doctor Jay sugiere que ...aquello que se desoculta por medio de los procesos fotográficos son las condiciones sociales de producción, un *statu quo* que habrá que violentar.” A través de nociones como lo artístico, lo ideológico y lo simbólico, Dorotinsky y el investigador estadounidense reflexionaron en un diálogo abierto con el público, en torno a la foto como un objeto que se me mueve en la frontera de lo real.

Otros participantes

En la mesa subsiguiente participaron el investigador Ticio Escobar, director del Centro de Artes Visuales del Museo del Barro, de Paraguay, con su ponencia *Las Zozobras de la Imagen Contemporánea, Perspectivas desde Latinoamérica*; Polona Tratnik del Centro de Ciencia e Investigación de la Universidad de Primorska, de Eslovenia, con la conferencia *El Papel de las Imágenes en el Biopoder*; como moderadora estuvo Karla Jasso, académica del IIE.

El encuentro se realizó en colaboración con el Posgrado en Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, el IIE, el Instituto Francés de América Latina, el MUAC, el Centro de la Imagen y Conaculta. *g*

JORGE LUIS TERCERO

Segundo informe

Fisiología Celular consolida el conocimiento científico básico

Marcia Hiriart reconoció la dedicación y entusiasmo con los que la comunidad realiza su trabajo

GUADALUPE LUGO

El Instituto de Fisiología Celular (IFC) consolida el conocimiento científico básico, sin el que México no podría sobrevivir y no permitiría el avance de otros tipos de ciencia, apuntó su directora, Marcia Hiriart Urdanivia.

Al presentar su segundo informe de labores al frente de esa entidad, correspondiente al periodo 2014-2015, reconoció que la dedicación y entusiasmo con los que la comunidad realiza su trabajo, así como la investigación original que producen sus académicos y la docencia que se practica, han ayudado al Instituto a mantenerse en un excelente lugar en la UNAM y en el país.

Logros

Hiriart mencionó que entre los principales logros figura la inauguración del Laboratorio Nacional de Canalopatías, con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Técnico de la Investigación Científica de esta casa de estudios.

A ese espacio están asociados los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, y de Biotecnología, así como el de Fisiología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En 2016 se unirán el Centro Universitario de Investigaciones Biomé-

dicas de la Universidad de Colima, y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, entre otras instancias.

El IFC está constituido por 56 investigadores jefes de grupo, siete de ellos eméritos, cinco tienen el nivel C con laboratorio y cinco adjuntos a laboratorios. Además, cuenta con 85 técnicos académicos, 65 trabajan asociados a laboratorios y el resto en las unidades de apoyo de la entidad.

En 2014, la totalidad de los investigadores y una cuarta parte de los técnicos académicos formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Además, varios de ellos fueron seleccionados como editores de revistas importantes en sus respectivas áreas, y otros recibieron becas internacionales.

En cuanto a los indicadores de productividad e impacto, citó la publicación de 110 artículos en revistas internacionales indizadas, además de 17 artículos en prensa, 14 de divulgación y cinco manuales, así como la publicación o reimpresión de cuatro libros, 15 capítulos en libros y seis en prensa, en tanto que los índices de impacto fueron del orden de 4.5 artículos.

La titular resaltó la conclusión del registro de dos patentes nacionales, una más en trámite, además de cuatro internacionales en proceso de gestión y una concluida.



► La directora. Foto: Fernando Velázquez.

De 2014 a la fecha, puntualizó, se continúa con la búsqueda y selección de jóvenes investigadores brillantes, en el marco del Programa de Rejuvenecimiento de la Planta Académica de la UNAM.

Sobre la labor de docencia y formación de recursos humanos, señaló que un promedio de 405 alumnos hicieron estancias o tesis en el IFC; entre ellos, 58 tesistas de licenciatura, 67 de maestría y 158 de doctorado. Asimismo, 10 investigadores tuvieron estancias posdoctorales.

También se graduaron 25 estudiantes de licenciatura y 44 de posgrado, de los que 55 por ciento fueron de doctorado. El personal académico impartió 185 cursos de posgrado, cuatro de especialidad, 69 de licenciatura y tres de bachillerato. "Estas cifras son más altas que en años anteriores".

Galardones

Se obtuvieron 23 distinciones, como el Premio Universidad Nacional 2014 en Investigación en el área de Ciencias Naturales, otorgado a Félix Recillas Targa; la Beca para las Mujeres en la Ciencia L'Oréal-Unesco-Conacyt-AMC, para Sara Luz Morales Lázaro.

Mientras que Susana Castro Obregón, junto con un grupo del Instituto de Biotecnología, ganó el Premio de Investigación Médica Dr. Jorge Rosenkranz, y el grupo de René Drucker Colín, junto con Magdalena Guerra Crespo, el Premio Canifarma 2014.

Marcia Hiriart Urdanivia agradeció la labor de la comunidad, así como su cordialidad y nivel académico, "que hacen de esta entidad un sitio privilegiado para trabajar". *g*

ACUERDO POR EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO UNIVERSITARIO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y **Lic. MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA**, Presidenta de la Junta de Patronos, con fundamento en los artículos 3º, numerales 3 y 4, 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 12, fracciones III y IV, 34, fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General; y 7º, fracción V y 10, fracción XIII del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México ocupa un lugar destacado como institución pública dedicada a impartir educación superior y formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad que puedan enfrentar los problemas nacionales e incrementar y difundir los beneficios de la extensión de la cultura.

Que mediante acuerdo publicado en *Gaceta UNAM* el 9 de diciembre de 2013, la Rectoría y el Patronato Universitario determinaron asignar Recursos para el Mantenimiento Mayor y Conservación del *campus* Ciudad Universitaria y otros Inmuebles Históricos y Artísticos de la UNAM.

Que la Universidad cuenta con un extenso patrimonio inmobiliario dentro y fuera de Ciudad Universitaria de gran valor histórico y artístico, y por lo tanto requiere recursos para su preservación y conservación.

Que el Patronato Universitario llevará a cabo un diagnóstico y evaluación para determinar las necesidades de mantenimiento y preservación de los Inmuebles Históricos y Artísticos de la UNAM.

Que la Rectoría efectuará un diagnóstico y evaluación de las instalaciones distintas a las referidas en el considerando anterior.

Que la Rectoría y la Junta de Patronos elaborarán conjuntamente una propuesta de programación anual de los trabajos de mantenimiento mayor a realizarse en las instalaciones universitarias.

Por lo anterior, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Los productos o rendimientos que la Universidad obtenga con motivo de las inversiones de sus

recursos financieros, se destinarán íntegramente para el mantenimiento mayor y conservación del *campus* Ciudad Universitaria y de otros Inmuebles Universitarios.

SEGUNDO.- Las entidades académicas y dependencias universitarias, objeto de alguna intervención de mantenimiento mayor, aportarán recursos provenientes de la participación institucional, obtenidos por concepto de ingresos propios.

TERCERO.- De ser necesario, previo análisis de la solicitud y de la disponibilidad de recursos, la Rectoría podrá contribuir presupuestalmente para la realización de labores de mantenimiento mayor y preservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

CUARTO.- El procedimiento de autorización y supervisión del ejercicio de los recursos a que se refiere el numeral primero del presente instrumento, aplicados para el cumplimiento de este Acuerdo, corresponderá a la Junta de Patronos a través de la Tesorería y la Contraloría conforme a las disposiciones legales aplicables.

QUINTO.- La Junta de Patronos aprobará los montos económicos a que se refiere el numeral primero del presente Acuerdo, que se destinarán a implementar las acciones de mantenimiento mayor.

SEXTO.- Los recursos no podrán destinarse a conceptos diferentes de los fines establecidos en el presente Acuerdo, salvo cuando existan causas evidentes y justificables o de extrema urgencia y que sean consideradas así por el Rector y la Junta de Patronos.

SÉPTIMO.- La interpretación jurídica del presente Acuerdo quedará a cargo del Abogado General de la UNAM.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo deja sin efectos a su similar publicado en *Gaceta UNAM* el 9 de diciembre de 2013.

TERCERO.- Las obligaciones contraídas por la Universidad para el mantenimiento y conservación de los inmuebles históricos y artísticos antes de la vigencia del presente Acuerdo, se concluirán en los términos en que se hayan pactado.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de octubre de 2015

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

RECTOR

LIC. MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA

**PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE PATRONOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



**PREMIO A LAS APORTACIONES DE MEJORA AL
SUBSISTEMA JURÍDICO UNIVERSITARIO 2015**

Trabajos premiados por el Comité Calificador en sesión realizada el 7 de octubre de 2015

Primer lugar:

Nombre del trabajo premiado	Nombre del postulante
"Modificación del informe mensual que elaboran los jefes de oficinas jurídicas"	Lic. Jorge Alejandro López Arenas

Segundos lugares:

Nombre del trabajo premiado	Nombre del postulante
"Asesoría a los Cuerpos Colegiados Universitarios en las Entidades Académicas"	Lic. Virginia López Mayo
"De la Renovación del Estatuto del Personal Académico y de las obsolescencias"	Lic. Ma. Luz Lanuza Ruiz
"Características para el fortalecimiento del perfil de jefes de oficina jurídica y abogados auxiliares altamente capacitados para la solución de conflictos"	Mtro. Aldo González Gutiérrez

Terceros lugares:

Nombre del trabajo premiado	Nombre del postulante
"Sistematización de la normatividad relativa a la Estructura Administrativa Universitaria"	Lic. Edna Alicia Contreras Ramírez
"Propuesta de mejora al Subsistema Jurídico Universitario a través de medidas laborales incluyentes"	Lic. Cristina Zavala Borja
"Análisis de la función del auxiliar jurídico, actualización y armonización del marco normativo universitario y propuesta para fortalecer la oportunidad y eficacia en la tramitación de convenios y contratos en los que la universidad es parte"	Lic. Marisol Zúñiga Martín
"Propuesta para fortalecer el perfil que debe tener el abogado que colabora como jefe o auxiliar, así como del personal jurídico que auxilia a la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (preparación, especialidad y procesos para su selección)"	Lic. Ignacio Chiu Chan
"Propuesta para disminuir el rezago en trámites de publicaciones periódicas en la Dirección de Propiedad Intelectual, Departamento de Derechos de Autor"	José Luis Sánchez Ramírez
"Calidad en la prestación de los servicios jurídicos universitarios: Propuestas para fortalecer la protección de los intereses de la Universidad en los juicios, procesos y actos jurídicos en los que la Universidad tiene algún interés"	Lic. Octavio Alvarado Yépez

Las modalidades para la entrega de los premios se comunicarán a los ganadores en fecha próxima.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, 9 de octubre de 2015

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 06273-15, con sueldo mensual de \$13,525.32, en el área de Cómputo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito una propuesta de trabajo de un máximo de 30 cuartillas, sobre técnicas para mejorar los servicios informáticos y de cómputo proporcionados al personal administrativo y a la comunidad académica del Posgrado en Ciencias e Ingeniería de la Computación en los siguientes aspectos: rediseño y gestión de contenidos del sitio web del posgrado; servicio de correo electrónico y tableros de noticias; automatización de trámites y procedimientos escolares internos; servicio de videoconferencias y multimedia y seguridad de la red y equipos de cómputo.

- Exposición oral de la propuesta.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará la propuesta y se llevará a cabo la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la

fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de octubre de 2015

El Director

Doctor Héctor Benítez Pérez

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 49248-85, con sueldo mensual de \$19,216.80, en el área de Aerosoles Atmosféricos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Especiación de mercurio en aerosoles atmosféricos de zonas mineras del centro de México mediante aplicación de técnicas electroquímicas y espectrofotometría de fluorescencia atómica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de octubre de 2015
La Directora
Doctora Telma Gloria Castro Romero

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C" de tiempo completo, interino, en la subárea de Apoyo y Difusión de la Investigación, en el Departamento Editorial del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con número de registro 01116-78 y sueldo mensual de \$13,525.32, bajo las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de Licenciado en cualquier carrera de Humanidades, Ciencias Sociales o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su décima quinta sesión ordinaria celebrada el 03 de septiembre de 2015 acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar una propuesta escrita de criterios de edición de fuentes primarias mexicanas, expuesta en 25 cuartillas como máximo, en letra times new roman de 12 puntos, a doble espacio más bibliografía y anexos.
2. Presentar una prueba técnica de revisión estilística y marqueje ortotipográfico de un texto especializado en bibliología y estudio de fuentes.

3. Réplica oral sobre la propuesta presentada ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Técnica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México, ubicada en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, México, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en la forma oficial y por escrito (la cual deberá recogerse a partir de la publicación de esta convocatoria, en la Secretaría Técnica de este Instituto, en horarios antes indicados).
2. *Curriculum vitae* completo; impreso por duplicado y en formato electrónico, de acuerdo con la guía para la presentación de CV del Consejo Técnico de Humanidades de la UNAM (la cual deberá recogerse en la Secretaría Técnica de este Instituto, en la dirección y horarios indicados).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los

artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de octubre de 2015

La Directora

Doctora Guadalupe Curiel Defossé

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área: Física y Química Teórica, con especialidad en “Estructura de la Materia”, con número de registro 74323-56 y sueldo mensual de \$16,651.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Estructura de la Materia (1206).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre “El conocimiento pedagógico de los profesores y las dificultades de aprendizaje de los estudiantes en la asignatura Estructura de la Materia”.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio “A”, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de octubre de 2015

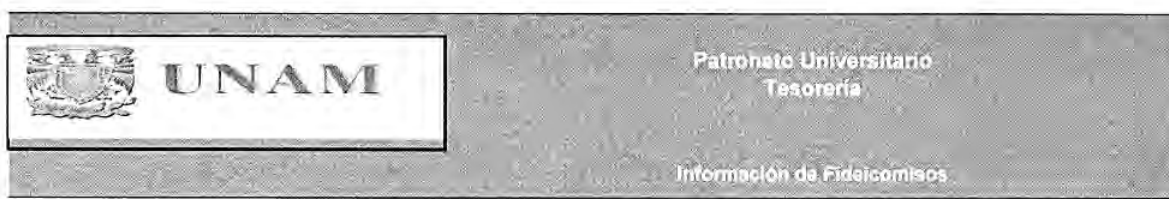
El Director

Doctor Jorge Manuel Vázquez Ramos

AVISO

Con el fin dar cumplimiento al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales para la UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el día 12 de Septiembre del 2011, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 30 de Septiembre de 2015



Clave de Registro: 700011A3Q256
 Coordinación Sectorial: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
 Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER S.A.

Objeto:

EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR. MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:

18 - PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2012-2015

Ingresos: \$ 989,690.11

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos:

7801

Rendimientos Financieros: \$ 989,690.11

Egresos: \$ 2,383,561.32

Destino:

PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS Y RETIROS DE CAPITAL PARA PROYECTO RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE (RUA)

Disponibilidad: \$ 52,428,390.89

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones:

CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

Responsables de la Información:

Nombre: ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS

Nombre: C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA

Cargo: TESORERO DE LA UNAM

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO



Invitan al Simposio:
“DROGAS Y CRIMINALIDAD”

PROGRAMA:

LUNES 19 DE OCTUBRE

9:00 hrs. Inauguración

9:30 hrs. Conferencia Magistral:

“Puntos de vista jurídicos sobre las drogas”

DR. PEDRO SALAZAR UGARTE

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

10:30 hrs. Conferencia Magistral:

“Retos de la política de drogas en el contexto internacional”

DRA. ARACELI MANJÓN-CABEZA OLMEDA

Profesora Titular de Derecho Penal de

la Universidad Complutense de Madrid

Directora de la Cátedra Extraordinaria

Complutense "Drogas Siglo XXI"

MARTES 20 DE OCTUBRE

9:00 hrs. Conferencia Magistral:

“Drogas y violencia”

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad

Carlos III de Madrid, España

10:30 hrs. Conferencia Magistral:

“Reflexiones universitarias sobre las políticas de regulación del consumo de drogas”

DR. CÉSAR IVÁN ASTUDILLO REYES

Abogado General de la UNAM

12:00 hrs. Conferencia Magistral:

“Adicciones en México”

DR. MANUEL MONDRAGÓN Y KALB

Comisionado Nacional contra las Adicciones

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE

9:00 hrs. Mesa Redonda:

“Drogas y criminalidad en México”

DR. LUIS FERNÁNDEZ DOBLADO

Ministro en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

MGDO. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR LÓPEZ

Magistrado de Circuito en Materia Penal

DR. ELÍAS POLANCO BRAGA

Catedrático de la Facultad de Derecho y de la

FES Aragón

DR. MIGUEL ÁNGEL GRANADOS ATLACO

Catedrático de la Facultad de Derecho

Moderador:

MTRO. ROBERTO CARLOS FONSECA LUJÁN

Profesor de la Facultad de Derecho

11:00 hrs. Conferencia Magistral:

“Drogas y Derechos Humanos”

MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

12:30 hrs. Comentarios y Conclusiones del Simposio

DR. EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT

Consejero Universitario Maestro. Coordinador Académico del evento

13:30 hrs. Clausura

DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS

Directora de la Facultad de Derecho

AULA MAGNA “JACINTO PALLARES”

19, 20 y 21 DE OCTUBRE DE 2015

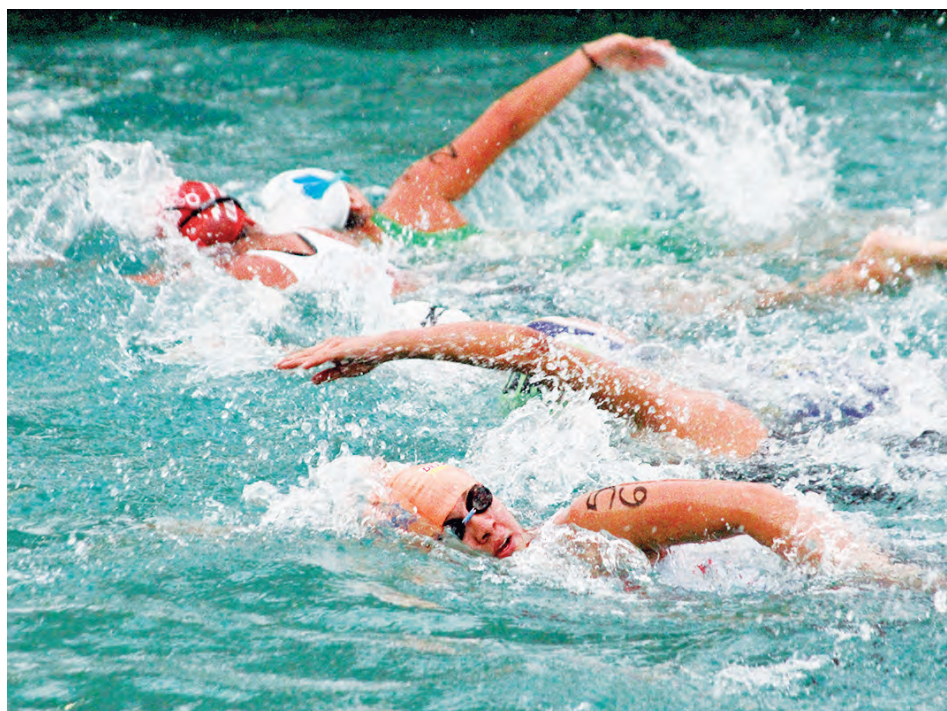
CIUDAD UNIVERSITARIA

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO

DR. EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
COORDINADOR DEL EVENTO

Aforo limitado a la capacidad del Auditorio.
Inscripción previa, indispensable en el Cubículo 36, Unidad de Seminarios, de 9 a 14 horas.



Triunfos de Andrea Sánchez

Oro y bronce en el Mundial de Triatlón

La deportista se llevó el primer sitio en acuatlón

ARMANDO ISLAS

Una medalla de oro y otra de bronce consiguió Andrea Sánchez en su participación en el Campeonato Mundial de Triatlón, efectuado en Chicago, avalado por la Federación Internacional de la especialidad.

La alumna de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia acudió a la justa como integrante de la selección mexicana, conformada por 550 atletas.

En el primer día de actividad, Andrea Sánchez obtuvo la presea dorada en la prueba de acuatlón, categoría 20-24 años. Cronometró 10:47 en 750 metros de natación, así como 19:23 en los cinco kilómetros de carrera a pie para cruzar la meta con un tiempo total de 33:55.

En triatlón categoría 20-24 distancia olímpica, se colocó en tercer sitio, con un crono total de dos horas, 13 minutos

y tres segundos, luego de culminar la prueba de natación (1.5 kilómetros), en 20:10. En bicicleta completó los 40 km de recorrido en una hora, tres minutos y 51 segundos, para finalizar la carrera a pie (10 km) en 43:09.

“Después de lo que logré en acuatlón, a la hora de hacer el triatlón me sentía motivada. La verdad estoy contenta, pues no esperaba ganar estas preseas. Me costó mucho trabajo porque el nivel de la competencia fue muy alto”, señaló Andrea.

Con los metales que conquistó, México se ubicó en un histórico tercer lugar del medallero general al sumar 18: seis de oro, cinco de plata y siete de bronce.

También participaron por la UNAM, Ivonne Contreras (en acuatlón y en triatlón sprint), Pedro Piña (en acuatlón y triatlón), así como Michael Escamilla (en acuatlón y triatlón). *g*



► México, tercer lugar del medallero general. Fotos: Jacob Villavicencio y cortesía Andrea Sánchez.



Fotos: Jacob Villavicencio.

Carrera de los 10 kilómetros en CU

Los equipos Team Maxque, Patos Andrade y Piedras Rodantes hicieron los mejores tiempos



ANA YANCY LARA

La pista de tartán del Estadio Olímpico Universitario dio la bienvenida a cerca de 400 miembros de la comunidad distribuidos en 89 equipos, para afrontar al reto de los 10 kilómetros en su edición 2015, certamen que forma parte del Circuito de Carreras que convoca Actividades Deportivas y Recreativas.

Dominaron la gala atlética los corredores del equipo Team Maxque. Con tiempo de 32'20" lograron el primer sitio.

El conjunto Patos Andrade, con un minuto de diferencia, se ubicó en el segundo lugar, dejando a Piedras Rodantes con el bronce.

Fueron 205 hombres y 179 mujeres quienes consiguieron superar el tradicional reto en la categoría libre. Cada equipo se integró por cuatro o cinco corredores.

Al lugar arribaron universitarios de las facultades de Ingeniería, Ciencias, Medicina, Química, Contaduría, Veterinaria, Ciencias Políticas, Economía, Filosofía, Derecho y Arquitectura.

También alumnos de las FES Aragón, Acatlán, Zaragoza e Iztacala; de las escuelas nacionales de Trabajo Social y Enfermería, y de los institutos de Ciencias del Mar, Biología, Matemáticas, Ingeniería y Geofísica, entre otros.

Para cerrar con broche de oro este Circuito de Carreras 2015, se efectuará el Pumathon Universitario el próximo 18 de octubre. *g*

Fotos: Juan Antonio López y Francisco Parra.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Prepa 2^a de secundaria a bachillerato

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henríque González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalondo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,731

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Comunicación Social
Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria
Oficina de Gestión del Campus Central



OBJETIVO

Propiciar el conocimiento sobre el campus de Ciudad Universitaria y fomentar los valores de su comunidad.

BASES

De los participantes

- Podrán participar en equipos de dos personas, los alumnos de la UNAM y su Sistema Incorporado, exalumnos, académicos, trabajadores y padres de familia de alumnos.
- Las duplas pueden estar conformadas por universitarios de distinta entidad académica o dependencia universitaria, así como de diferente grado académico (bachillerato, licenciatura o posgrado).
- Los padres de familia podrán participar cuando su hijo forme parte de su equipo.
- Los participantes realizarán recorridos por Ciudad Universitaria declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO.

De la inscripción

- Llenar en la página de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU): www.tucomunidad.unam.mx el formato de inscripción para el Rally Ciclista 2015, así como descargar el Reglamento del Rally, leerlo con atención y firmarlo de enterados.
- Presentarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el jueves 5 de noviembre de 2015, en la Subdirección de Formación Artística y Cultural de la DGACU, sita en Zona Cultural, Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "C", primer piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F. (frente al Museo de las Ciencias UNIVERSUM) de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, con lo siguiente:
 - El formato de inscripción al Rally Ciclista 2015, debidamente requisitado y suscrito.
 - Reglamento del Rally debidamente firmado.
 - Copia de la(s) credencial(s) que lo(s) acredite(n) como miembro(s) de la comunidad universitaria.
- **CUPO LIMITADO**

Del rally

- El Rally se llevará a cabo el sábado 7 de noviembre de 2015 de las 9:00 a las 15:00 horas.
- Los organizadores facilitarán bicicletas del **Programa Bicipuma** y otorgarán una playera conmemorativa a cada participante.
- No se permitirá el uso de bicicletas particulares.
- El día del Rally los participantes deberán llegar a las 8:00 horas para completar su inscripción, presentando su acuse de registro, así como su credencial (con código de barras y holograma) que los acredite como alumnos, exalumnos, trabajadores o académicos.
- Los padres de familia deberán presentar su credencial de elector.
- El día de la competencia cada equipo deberá acudir con los siguientes materiales:
 - Cinta adhesiva
 - 10 hojas de papel tamaño carta
 - Lápices y plumas
 - Otros materiales que considere útiles para desarrollar pruebas de destreza física y manual.

De los premios

- Las **cinco duplas** con mayor puntaje recibirán una bicicleta para cada integrante del equipo.

Generalidades

- El Rally es una competencia de conocimiento, por lo que el tiempo es sólo un criterio de desempate.
- Los resultados serán dados a conocer a través de Gaceta UNAM y la página www.tucomunidad.unam.mx
- El fallo del Comité Organizador será inapelable.
- Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- La participación en el presente concurso implica la aceptación de estas Bases.



www.valor.unam.mx

www.tucomunidad.unam.mx



• ValorUNAM
• Dgacu_unam



• @dgacu_unam
• @ComunicaUNAM_MX